

LLAMADO A LICITACIÓN (LAL)

REPÚBLICA DE HONDURAS

Proyecto Asistencia Técnica al Sector Financiero

Crédito No. 3800-HO

Adquisición del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos (SGDE) e Implementación del Proyecto Piloto para la Comisión Nacional de Bancos y Seguros

No. A3-LPI-001/2010-BM

- 1. Este Llamado a Licitación se emite como resultado del Anuncio General de Adquisiciones para este proyecto publicado en la edición de Development Business No. 755 del 31 de julio de 2009 y Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones (SEPA) de fecha 7 de junio de 2010.
- 2. La República de Honduras ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Asistencia Técnica al Sector Financiero, y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos estipulados en el contrato resultante de este Llamado a Licitación: No. A3-LPI-001/2010-BM.Para la Adquisición del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos (SGDE) e Implementación del Proyecto Piloto para la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
- 3. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en su calidad de Entidad Ejecutora del Proyecto, a través de su Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados No. A3-LPI-001/2010-BM, Para la Adquisición del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos (SGDE) e Implementación del Proyecto Piloto para la Comisión Nacional de Bancos y Seguro.

El Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos (SGDE), consiste en una solución con características de un ECM (Enterprise Content Management), el cual se define como las tecnologías utilizadas para capturar, almacenar, proporcionar seguridad, controlar versiones, recuperar, distribuir, conservar y destruir la información que sustenta los procesos de negocio, partiendo de dicha definición, se requiere que el SGDE cumpla con las siguientes características obligatorias: Captura, Registro, Clasificación/Indexado/Búsqueda, Almacenamiento y Administración, Transferencia de custodia de documentos, Workflow, Conjunto de Herramientas de Desarrollo de software (SDK), Proporcionar bitácoras, rastreo y auditoría de acciones de los usuarios dentro del SGDE, y permitir la administración de usuarios del SGDE.

La adquisición del SGDE, incluye servicios de instalación, configuración de parámetros, pruebas de rendimiento y recuperación en caso de fallos, capacitación de usuarios técnicos y operativos de la CNBS, entrega de manuales y asistencia técnica.

En forma paralela a la instalación del SGDE, se solicita la Implementación del Proyecto Piloto que consiste en la digitalización de documentos en las áreas denominadas pilotos como ser: La Secretaría y la Unidad de Información Financiera (UIF) de la CNBS, con la finalidad de aplicar todas las funcionalidades del SGDE a los procesos de dichas áreas, digitalización de documentos y automatización de procesos relacionados.

La implementación del proyecto es de 4.5 meses y las responsabilidades para implementar el Proyecto, por parte del Proveedor se encuentran descritos en la sección VI Requisitos Técnicos, numerales 1.1.2 y 2.5

- 4. La licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Internacional (LPI) indicado en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, Edición Enero de 1995, Edición Revisada en Enero y Agosto de 1996, Septiembre de 1997 y Enero de 1999 y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas, que cumplan con los criterios mínimos de calificación, como ser:
 - En los últimos cinco (5) años, el Licitante deberá haber concluido exitosamente tres (3) contratos similares que incluyan: la instalación, configuración, capacitación de usuarios, pruebas de rendimiento y respuesta a fallos, análisis, diseño, implementación de procesos en herramientas Workflow y la implementación del Sistema de Gestión de Documentos electrónicos en instituciones de tamaño semejante a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en cuanto a la cantidad de empleados, diversidad de procesos y tipos de documentos.
 - Deberá presentar certificaciones de proyectos realizados en papel con membrete del cliente, en donde se indique el nombre del cliente, nombre del contacto, actividad económica a la que se dedica, domicilio y teléfono, así como, el estado de la solución informática instalada. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) verificará la información presentada por el Licitante
 - Adicionalmente en la Sección II, Datos de la Licitación, numeral IAL 6.1. inciso (a) se detallan otros requisitos de calificaciones del licitante.
 - No se otorgará un Margen de Preferencia a licitantes nacionales elegibles.
- 5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán solicitar información complementaria a la atención de Coordinador de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), Comisión Nacional de Bancos y Seguros, correos electrónico: ucp-adquisiciones@cnbs.gov.hn Solicitando los documentos de licitación en la dirección electrónica mencionada, en un horario de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm. hora de Honduras.
- 6. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en Español, solicitándolo por escrito a la dirección que aparece al final del documento, y previo pago de una suma no reembolsable de L. 570.00 ó USD 30.00, en el caso de empresas nacionales, dicho pago se hará efectivo mediante la entrega de un cheque de caja ó cheque certificado a favor de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y en el caso de empresas internacionales mediante la transferencia bancaria a la cuenta en dólares en el Banco Central de Honduras No. 111-02-20-000048-5, Código Swift: BCEHHNTE. El Banco corresponsal del Banco Central de Honduras es CITIBANK N.A. NEW YORK,

N.Y. Código Swift: CITIUS33, Código ABA: 021000089, Cuenta No. 10928996 a nombre del Banco Central de Honduras, Barrio El Centro, Avenida Juan Ramón Molina, 1ra Calle, 7ma Avenida, Tegucigalpa. Los costos de transferencia bancarias serán asumidos por los licitantes. El documento será enviado por correo electrónico previa presentación de la copia del pago y verificación respectiva.

- 7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada al final de este Llamado de Licitación a más tardar a las 10:00 horas, de la República de Honduras del 30 de septiembre de 2010. Solo se aceptaran ofertas de los licitantes que adquirieron el documento de licitación; no se considerarán ofertas electrónicas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía bancaria de seriedad de la oferta, por un monto en dólares de los Estados Unidos de US\$6,000.00 (Seis Mil Dólares Exactos), con una vigencia de ciento dieciocho (118) días contados a partir de la fecha de apertura de ofertas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo indicado serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los Licitantes que deseen asistir, en la dirección que se indica al final de este Llamado de Licitación a las 10:20 a.m. del 30 de septiembre de 2010.
- 8. Se pide a los posibles licitantes que tengan en cuenta que (i) se les exigirá que certifiquen en sus licitaciones que el Software está cubierto por una licencia válida o que fue producido por el Licitante y (ii) toda infracción se considera un fraude punible y que, por lo tanto, podrá entre otras cosas impedírsele al Licitante su participación en futuras adquisiciones financiadas por el Banco Mundial.

9. La dirección referida es:

Proyecto Asistencia Técnica al Sector Financiero

Atención: Coordinador de la Unidad Coordinadora de Proyecto

Dirección: Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Edificio Santa Fe, 2do. piso, Colonia El Castaño Sur, Paseo Virgilio Zelaya Rubí, Bloque "C", Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A, Teléfono (504) 221-6909 y fax (504) 221-3375.

Correo electrónico: ucp-adquisiciones@cnbs.gov.hn